

Comisión Informativa de Hacienda

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/40, a celebrar el día 2/10/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarios, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.

- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del decreto nº 4092/2017 del 27/09/2017.
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 11.000,00 €.
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 44, por importe de 495.183,01 €
 - 3.4.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Fiestas, autorización y disposición de gasto destinado a financiar el Convenio de Colaboración con la Comissió de Festes Majors Patronals 2.017, por importe de 150.000,00 €.
 - 3.5.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Fiestas, autorización y disposición de gasto destinado a financiar el Convenio de Colaboración con la Associació de Penyes Verge del Sofratge 2.017, por importe de 35.000,00 €.

- 4.- Despacho extraordinario.

- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 27 de septiembre de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Comisión Informativa de Hacienda

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/41, a celebrar el día 10/10/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 111.085,33 €.
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 7.050,92 €.
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 47, por importe de 231.360,70 €
 - 3.4.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a financiar el Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas AP-POEJ) "Benidorm Inclusión", por importe total de 100.990,22 €, siendo 35.907,12 € con cargo al ejercicio 2017 y 65.083,11 € al ejercicio 2018, supeditado a la existencia de consignación presupuestaria
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 4 de octubre de 2017.


EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/42, a celebrar el día 16/10/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
 - 2.1- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, bonificación del ICIO por la bonificación de obras de especial interés o utilidad pública municipal en el Parque de Bomberos de Benidorm.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 48, por importe de 11.537,86 €
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 10.735,77€
 - 3.3.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de septiembre 2017, por importe de 86.151,46 €, a favor de Suma Gestión Tributaria.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 10 de octubre de 2017.



EL ALCALDE PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/43, a celebrar el día 23/10/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
 - 2.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, de elevar el límite del 70 al 100% para la segunda anualidad de la inversión plurianual destinada al contrato de obra para la excavación, consolidación y musealización del yacimiento Arqueológico del "TOSSAL DE LA CALA".
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del decreto nº 4340/2017 del 16/10/2017.
 - 3.2.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 50, por importe de 2.356.144,01 €
 - 3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 66.018,74€.
 - 3.4.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 4.168,00€.
 - 3.5.- Propuesta de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a campaña informativa divulgativa del sistema de garantía juvenil entre la población de Benidorm, por importe de 17.520,00 €.
 - 3.6.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local Propuesta de la Concejalía de Sanidad, autorización y disposición de gasto destinado a Convenio de Colaboración con la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, correspondiente al ejercicio 2017, por importe de 240.000,00 €.

Comisión Informativa de Hacienda

3.7.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Deportes de aprobación Precio Público cuotas Escuelas Deportivas Municipales en cursillos de natación,

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 18 de octubre de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/44, a celebrar el día 30/10/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarios, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 52, por importe de 1.690821,31 €
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 33.911,73€.
 - 3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 600,00€.
 - 3.4.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de julio 2017, por importe de 87.337,48 €, a favor de Suma Gestión Tributaria.
 - 3.5.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a financiar ayudas individuales a las personas participantes en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas AP-POEJ) "Benidorm Inclusión", por importe total de 90.000,00 €, siendo 36.000,00 € con cargo al ejercicio 2017 y 54.000,00 € al ejercicio 2018, supeditado a la existencia de consignación presupuestaria.
 - 3.6.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Bienestar Social, autorización de gasto destinado a financiar la convocatoria de subvención a Asociaciones y Entidades sin fin de lucro, destinada al desarrollo del servicio de Atención Temprana que atiende a los niños con necesidades especiales comprendidas entre 0 y 6 años, por importe de 160.000,00 €, con cargo al ejercicio 2018, supeditado a la existencia de consignación presupuestaria.

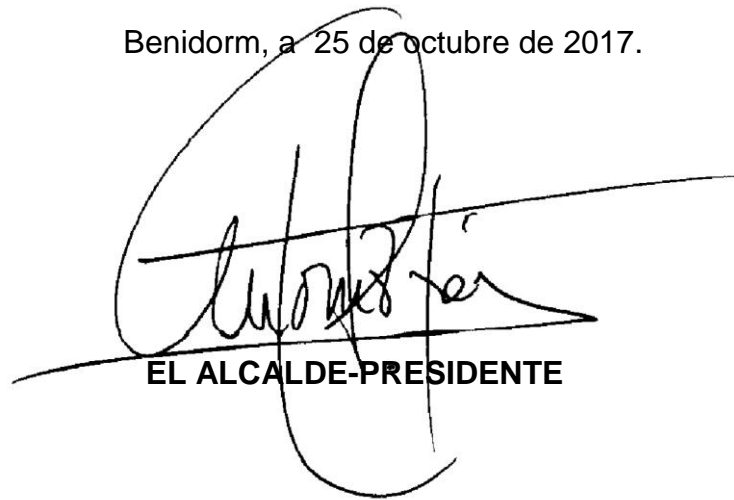
Comisión Informativa de Hacienda

3.7.- Propuesta de Lorenzo Martínez Sola Concejal de Seguridad Ciudadana, de aprobación de un gasto por importe de 7.934,00€, destinado a contratación y puesta a disposición de la Policía Local, de dos perros detectores de sustancias estupefacientes,

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 25 de octubre de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/45, a celebrar el día 6/11/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta del decreto nº 4518/2017 del 26/10/2017.
 - 3.2.- Propuesta de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a ayudas individuales para el alumnado de los colegios públicos del Salt de L'aigua, curso 2017/2018, exusuarios del transporte escolar municipal de mediodía, por importe de 15.189,80 €.
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 53, por importe de 653.644,64 €
 - 3.4.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 7.979,56€.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 31 de octubre de 2017.


EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/46, a celebrar el día 16/11/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 104.246,00 €.
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 6.913,52 €.
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 55, por importe de 801.987,93 €
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 8 de noviembre de 2017.


EL ALCALDE-PRESIDENTE

Comisión Informativa de Hacienda

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/49, a celebrar el día 11/12/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
 - 3.1.- Dar cuenta de la modificación presupuestaria nº 10/2017.
 - 3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 3.289,98 €
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 62, por importe de 821.507,62 €
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 4 de diciembre de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2017/50, a celebrar el día 18/12/2017, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarios, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.

3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.

3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 63, por importe de 932.560,55 €

3.2.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a la realización del proyecto Taller de Empleo Benidorm VI, por importe de 448.146,67 €, siendo 3.612,16 € con cargo al ejercicio 2017 y 444.534,51 € con cargo al ejercicio 2018, supeditado a la existencia de consignación presupuestaria.

3.3- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a la realización del programa mixto de Empleo-Formación "ET FORMEM BENIDORM", por importe de 140.686,40 €, siendo 3.643,73 € para el ejercicio 2017 y 137.042,68 € con cargo al ejercicio 2018, supeditado a la existencia de consignación presupuestaria.

3.4.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Bienestar Social, autorización de gasto destinado a financiar el programa de Ayudas para la Asistencia Domiciliaria, por importe de 293.728,13 €, con cargo al ejercicio 2018, supeditado a la existencia de consignación presupuestaria

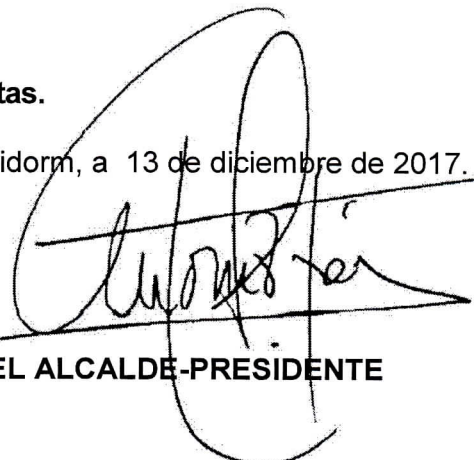
Comisión Informativa de Hacienda

3.5.- Dar cuenta decreto de Alcaldía 5360/2017 de fecha 13 de diciembre.

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 13 de diciembre de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE